

FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN DEL 29 DE ABRIL DE 2019

ACTA

En Guayaquil, a los 29 días del mes de abril del año 2019, siendo las 11 horas, en la oficina ubicada en 1 CJON E-O, Solar 41(2) y Avenida 31 NO, siendo estos, el lugar, día y hora señalados en la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil en su edición del 13 de abril de 2019, se reúne la Junta General de Accionistas para sesionar de forma ordinaria, con la concurrencia de los siguientes accionistas: SCYLLA LIMITED PARTNERSHIP, titular de 15'309.599 acciones, representada por su Apoderado, Raúl Feraud, de ahora en adelante "SCYLLA"; MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, titular de 18.895 acciones, quien actúa por delegación del Ministro que se acompaña como habilitante, en representación de la cartera de estado, el abogado Andrés Rodríguez Acosta, de ahora en adelante "MAG"; y FERPACO S.A., titular de 1 acción, representada por su Gerente General, Leonardo Viteri Andrade, de ahora en adelante "FERPACO". Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$1,⁰⁰, cada una, pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$15'328.495,⁰⁰.

Preside la sesión el Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, abogado Leonardo Viteri Andrade, y actúa como Secretario el Gerente General - División Agroinsumos de la compañía, Francisco Barriga Partarrieu. Previo declararse instalada la junta el Secretario da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, constatándose que los accionistas reunidos representan el 100% del capital social pagado de la compañía, los mismos que declaran de forma unánime darse por legalmente convocados. Existiendo el quórum reglamentario, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión disponiendo la lectura de la convocatoria publicada en el Diario el Expreso de la ciudad de Guayaquil en su edición del 13 de abril de 2019, que es del tenor siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A. Se convoca a los accionistas de la FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A. y expresa e individualmente al comisario de la sociedad, EFRÉN DAVID GARZÓN CARRERA, con domicilio la villa 5 de la manzana 17 de la urbanización Fontana ubicada en la Puntilla, Samborondón, a Junta General de Accionistas que sesionará de forma extraordinaria el día lunes 29 de abril de 2018 a las 11H00, en la sala de sesiones del edificio ubicado en la dirección 1 CJON E-O, Solar 41(2) y Avenida 31 NO de Guayaquil, código postal 090603, (Referencia, frente a la puerta 2 del C.C. Albán Borja), para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre los informes de administrador, comisario y auditoría externa del ejercicio económico 2018; 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2018; 3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio 2018; y, 4. Conocer y resolver sobre la designación de comisario y auditores externos para el ejercicio 2019. Se informa a los señores accionistas que los informes de administrador, comisario y auditoría externa así como los estados financieros del ejercicio económico 2018 están a su disposición en las oficinas ubicadas en 1 CJON E-O, Solar 41(2) y Avenida 31 NO de Guayaquil, código postal 090603,

(Referencia, frente a la puerta 2 del C.C. Albán Borja), preguntar por el contador de la compañía Mg. Econ. Sergio Aquino Bazán. Guayaquil, 11 de abril de 2019. Atentamente, Jochen Münch Seitz Gerente General – División Servicios Portuarios.”

Terminada la lectura de la convocatoria, se procede a tratar los mencionados puntos de orden del día, para lo cual toma la palabra el contador de la compañía Sergio Aquino Bazán, quien procede a dar lectura a los informes de auditoría, comisario y administrador, así como de los estados financieros. Acto seguido, los accionistas **resuelven por unanimidad:** 1) Aprobar los informes de auditoría externa, comisario y administrador, correspondientes al ejercicio económico 2018; y, 2) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Acto seguido, y respecto a los siguientes puntos del orden del día, se concede la palabra al ingeniero Francisco Barriga Partarrieu, quien recomienda a los accionistas que los resultados del ejercicio se destinen a reservas facultativas, y se reelija a quienes actualmente vienen ejerciendo las funciones de comisario y auditor externo. Por último, expone a la sala que en caso de que se resuelva la distribución de resultados, correspondería a cada accionista lo siguiente:

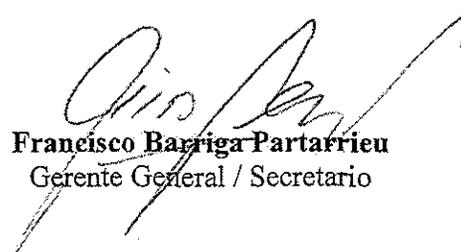
Accionistas	Acciones	Porcentaje	Resultados parte proporcional
Scylla Limited Partnership	15.309.599	99,876726%	\$ 225.289,51
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	18.895	0,123267%	\$ 278,05
Ferpaco S.A.	1	0,000007%	\$ 0,01
Total	15.328.495	100,000000%	\$ 225.567,58

Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas **resuelven por unanimidad:** 3) Disponer que de las utilidades registradas en el ejercicio económico se destinen a reserva facultativa; y, 4) Designar para este ejercicio como Comisario a Efrén David Garzón Carrera y como auditor externo a DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las doce horas.- **(Firmado)** Leonardo René Viteri Andrade, Presidente de la Junta; Francisco Barriga Partarrieu, Gerente General / Secretario; por SCYLLA, Raúl Feraud, Apoderado; por FERPACO, Leonardo Viteri Andrade, Gerente General; y por el MAG, Andrés Rodríguez Acosta, delegado.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 29 de abril de 2019.-


Leonardo René Viteri Andrade
Presidente de la Junta


Francisco Barriga Partarrieu
Gerente General / Secretario

A